

TRANSMILENIO EN LA AVENIDA JIMÉNEZ, 2007. Dibujo de Roberto Londoño.

Nuestros centros históricos

¿Autistas urbanos?

JUAN CAMILO PARDO DE CASTRO

Para conocer el comportamiento actual de nuestros centros históricos, ya sea en Colombia, en la región o en el continente y, particularmente, en Bogotá –para no ir tan lejos– este ensayo pretende ampliar espacios de discusión sobre los lineamientos a tener en cuenta para la generación de políticas urbanas y reflexiones que no sólo procuren la protección de su patrimonio urbano y arquitectónico sino que, además, incluyan procesos de gestión que busquen su sostenibilidad.

La definición del “autismo” referida a estos centros históricos puede ser entendida como la desvinculación urbana entre dicho sector y su periferia, y sobre la cual surge un deterioro en su interacción física, social y económica causando un desarrollo territorial restringido, lo que puede ser traducido en su degradación o, lo que es peor, en su muerte urbana a causa de la pérdida de su “centralidad”¹. En la actualidad, los tratamientos y la generación de mecanismos para recuperar un centro histórico y su patrimonio urbano y arquitectónico, han pasado del establecimiento de ordenanzas y legislaciones, como un instrumento único de salvaguardar el patrimonio, a una formulación y puesta en marcha de políticas urbanas que contienen, en su haber, aspectos económicos y sociales que permiten adquirir una verdadera comprensión de la problemática.

¹ Con la aparición de nuevos lugares con memoria histórica e identidad dentro de la mancha urbana y su caracterización como nuevos polos de desarrollo, se cuestiona fuertemente el concepto de centralidad de los centros históricos, razón por la cual es necesario acentuar y fortalecer esta característica para no darle paso a barrios históricos, que aunque son importantes para el devenir de las ciudades, perderían su relevancia urbana como ejes estructurantes urbanos, porque no se transformarían en centros competitivos que les permitan interactuar con su periferia, y se convertirían en sectores estáticos o, lo que es peor, en sectores muertos, donde prime el congelamiento de la historia dando paso a lugares que sólo hacen referencia a la memoria del pasado.



LAS TORRES DEL PARQUE

CRA. 5, ENTRE CALLES 26 y 27

Este proyecto fue realizado, entre 1964 y 1970, por el Banco Central Hipotecario. Su arquitecto fue Rogelio Salmons, y se trata de una de las obras más relevantes del siglo XX, en Colombia. Su ubicación, rodeando la Plaza de Toros de Santa María -desde gran parte de los apartamentos se pueden ver las corridas- constituye una conjugación urbana de estilos y de habitantes. Identificados, estos últimos, con la bohemia y las artes, principalmente.

Uno de los puntos fuertes que ha permitido comprender la situación de los centros históricos son los procesos espaciales y de políticas urbanas que han generado verdaderos cambios en la estructura de la ciudad, con una marcada tendencia a generar expansión territorial produciendo movilizaciones de población y de actividades productivas. Estos procesos se han presentado debido a la disposición de suelo urbano, con unos costos similares o menores a los ofrecidos en las áreas centrales, cambios en los modos de transporte, mercados crecientes de viviendas con condiciones físicas y sociales muy superiores reflejadas en infraestructura, accesibilidad y calidad de vida. Este desarrollo

predominante de las ciudades modernas, sumado al empobrecimiento edilicio y poblacional de los centros históricos, a la invasión de su espacio público, a condiciones de hacinamiento dado por la subdivisión predial gracias a la alta densificación de los espacios, a la falta de accesibilidad y a la mala publicidad que estos reciben, han puesto a estas áreas en peligro de perder su protagonismo como zonas neurálgicas de ciudad, configurando lugares que pierden su coherencia con los otros sectores que conforman ciudad, generando un rompimiento de unidad para dar paso a la fragmentación.

El concepto: centro histórico

En los continuos cambios y transformaciones urbanas de nuestras ciudades, los centros históricos han cambiado tanto en su estructura como en su conceptualidad, pasando de ser conjuntos considerados solamente por sus monumentos insertos, a ser una “unidad urbana compleja”². Esto nos demuestra que estas áreas no están concebidas simplemente por una dimensión arquitectónica, sino que en ellas fluyen, además, variables sociales, simbólicas y económicas que permiten descifrar a los centros históricos como “el resultado de la intersección entre sociedad y espacio”³. Así, el centro histórico “adquiere la dimensión de un verdadero condensador de la vida urbana”⁴. El valor y significado⁵ a escala urbana de un centro histórico, se debe comprender como “el núcleo urbano donde convergen la representatividad simbólica, física, social, histórica y cultural en una totalidad espacial”, donde su carácter heterogéneo y evolutivo justifiquen

...los centros históricos

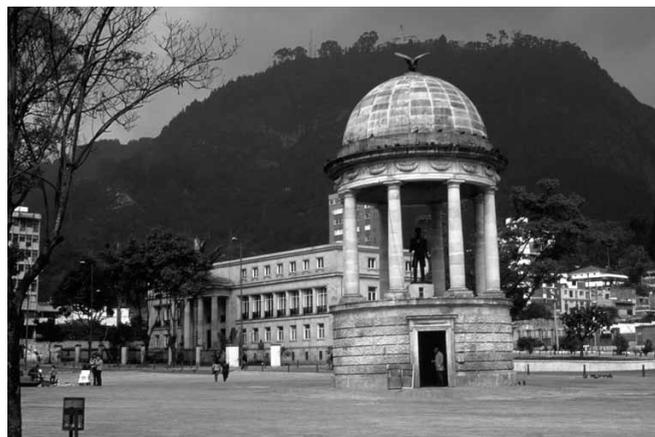
“cobran un sentido diferente planteando nuevos retos vinculados a las accesibilidades, a las centralidades intraurbanas, a las simbologías existentes y a las tramas de relaciones sociales que le dan sustento” definiendo así un nuevo modelo de comunicación con la ciudad.

² Gutman, 2001: 95

³ Lefebvre, *El derecho a la Ciudad*. (1976)

⁴ “Un condensador que contiene y magnifica todas las cualidades de la ciudad, pero también todos sus conflictos y todas sus tensiones” (Gutman, 2001: 104)

⁵ Se entiende significado, como la relación de un objeto, llámese arquitectura o a un espacio ubicado en el territorio que cumple su función como un soporte que comunica y trasciende, ya que si no comunica, o no es percibido por alguien, no existe.



ASPECTOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ. Fotos: www.bogotaturismo.gov.co

su existencia. Sumado a esto, la cualidad de poseer la centralidad urbana (referida a su estructura física, equipamientos y relación con la ciudad), la centralidad histórica (entendida como evolución y dinamizador de los procesos sociales) y la centralidad simbólica (como representatividad e identidad cultural de la sociedad) en un solo espacio, le permite a los centros históricos desarrollar el rol fundamental de eje articulador dentro de la ciudad.

El hoy y el futuro de los centros históricos

Dentro del nuevo cambio de actitud que presentan las ciudades de hoy en día, aparece una nueva definición de determinantes urbanos que modifica y organiza el espacio (como la ubicación estratégica de servicios y un nuevo mercado del suelo urbano) la cual se nutre principalmente del incremento de la productividad, obligando a la consolidación de sectores urbanos que se estructuran o se configuran en torno a sus centralidades. En este escenario, los centros históricos “cobran un sentido diferente planteando nuevos retos vinculados a las accesibilidades, a las centralidades intraurbanas, a las simbologías existentes y a las tramas de relaciones sociales que le dan sustento”⁶ definiendo así un nuevo modelo de comunicación con la ciudad.

Este nuevo reto requiere de una transformación tanto de los conceptos como de las metodologías de in-

tervención, dentro de una comprensión acertada de la problemática existente y de los nuevos desafíos, articulando iniciativas económicas, sociales, culturales, físicas y ambientales acompañadas por una gestión urbana integral, para desarrollarse como sectores competitivos. Existen ciertas variables que deben ser contempladas a nivel general para estructurar un marco metodológico de acción, entre las cuales la habitabilidad, la accesibilidad, la heterogeneidad de usos y la modernización de la economía, brinden la posibilidad para que un centro histórico desenvuelva su condición más importante: la centralidad. Estas variables deben ser tomadas acorde con las diferentes visiones de los entes participantes en este proceso, para permitir la viabilidad y la durabilidad de las acciones, teniendo como condición el desarrollo económico ligado al desarrollo social. Para Moreira⁷, lograr esta búsqueda de sostenibilidad de concepción integral, requiere un marco de acciones, suficientemente genérico para adaptarse a las diferentes realidades de los centros históricos a saber:

Garantizar la permanente rehabilitación del patrimonio edificado y del espacio público: Esta acción requiere de un fondo permanente de inversión como base sólida, que asegure la continuidad de recursos económicos para su preservación. En Bogotá, todos los inmuebles considerados Bienes de Interés Cultural tienen exenciones en el pago del impuesto pre-

6 Carrión, 2001: 30

7 Moreira, 2003: 1



SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS

Cra. 4 N° 10-41.

Fundada el 29 de mayo de 1887 el edificio de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, es uno de los más modernos edificios del sector y lleva el nombre de Julio Garavito, quien fuera matemático, astrónomo, ingeniero, economista y político colombiano (1865-1928). En el lugar funciona la biblioteca de la sociedad, que cuenta con una de las más completas colecciones de libros técnicos, revistas y trabajos en torno a la ingeniería nacional y mundial.

dial unificado de acuerdo a las definiciones establecidas en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) con diferentes porcentajes de acuerdo al tipo de conservación, al uso y al estrato socioeconómico. Igualmente el pago de servicios públicos, estrato 1, para estos bienes es un incentivo adicional para su preservación, sin embargo, los logros más importantes en esta materia son los recursos provenientes de un porcentaje del IVA a la telefonía celular y la implementación de los Planes Especiales de Protección (PEP), tanto para inmuebles como para centros históricos declarados. No obstante, no existe un fondo de grandes flujos de recursos permanentes y continuos provenientes del Estado para la implementación de programas y proyectos que aseguren su supervivencia, lo que genera procesos que en el mediano o largo plazo podrían ser insostenibles.

En Quito, y gracias a la gran labor que ha desarrollado el Fondo de Salvamento (FONSAL) creado a partir del terremoto sufrido en 1987, recauda el 6% del impuesto a la renta de la ciudad y un 2% sobre los eventos públicos que se desarrollan, generando en la actualidad aproximadamente 60 millones de dólares por año. Estos recursos permiten generar acciones continuas sobre la protección y conservación de su centro histórico. Estos dos gravámenes han contado con el apoyo del Estado y con una institucionalidad definida en todos sus niveles, lo que ha permitido generar políticas de protección de su patrimonio, así como mecanismos de gestión y manejo de dicho acervo.

Sin embargo, se presentan casos como el de Chile, país en el cual no existe un impuesto directo específico que sea dirigido para la preservación de su patrimonio, lo que ha dificultado la consecución de recursos para su protección generando un deterioro progresivo en los inmuebles y áreas urbanas patrimoniales.

Garantizar las condiciones que permitan la utilización de los centros históricos: Este tipo de acciones permite mejorar las condiciones de accesibilidad, movilidad y habitabilidad, factores claves para el desarrollo y consolidación de estas áreas a nivel urbano. El tema del transporte y movilidad en los centros históricos y las políticas a implementar en estas zonas requieren de un tratamiento específico, debido a su característica especial como punto de congruencia de varias actividades urbanas de escala metropolitana. Esta concentración de actividades genera flujos importantes de población que requiere de una oferta de transporte público eficiente y de una infraestructu-

...es imprescindible “establecer redes de transporte que facilitarán al mismo tiempo la circulación de los peatones y los servicios de transportes públicos” en los centros históricos para mejorar las condiciones de habitabilidad y movilidad, creando así condiciones atractivas para el establecimiento y fortalecimiento de las actividades que allí se generan y potenciando la conectividad urbana entre este sector y el resto de la ciudad.



SISTEMA DE TROLEBÚS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO.
Foto: Juan Camilo Pardo



SISTEMA DE TROLEBÚS EN EL ÁREA HISTÓRICA DE VALPARAÍSO.
Foto: Consejo de Monumentos Nacionales de Chile

ra vial acorde para satisfacer estas necesidades. Esto, sumado al déficit de estacionamientos adecuados en los límites del área para cubrir la demanda creciente de vehículos privados, genera impactos negativos sobre la circulación y sobre los inmuebles, sean patrimoniales o no, en el centro histórico.

Por otro lado, existe un mito urbano que no permite mezclar salvaguardia de un centro histórico y transporte urbano masivo. Las acciones generadas por el monumentalismo generalmente se encaminan a diseñar programas de conservación en los cuales, implementar una adecuada red de transporte que permita una buena accesibilidad hacia estas zonas, ocasionaría graves daños a su estructura urbana y específicamente a sus inmuebles patrimoniales. Si bien es evidente que el tránsito vehicular y la congestión que ésta genera deriva en perjuicios, es imprescindible “establecer redes de transporte que facilitarán al mismo tiempo la circulación de los peatones y los servicios de transportes públicos”⁸ en los centros históricos para mejorar las condiciones de habitabilidad y movilidad, creando así condiciones atractivas para el establecimiento y fortalecimiento de las actividades que allí se generan y potenciando la conectividad urbana entre este sector y el resto de la ciudad.

⁸ Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea. UNESCO. (Nairobi 1976)

En Bogotá afortunadamente se tomó la decisión de generar cobertura de Transmilenio a este sector con corredores sobre sus bordes, lo que significó una mejora significativa en la accesibilidad al centro histórico. Si bien la estrechez de sus calles ha sido un condicionante fuerte para no implementar nuevas rutas sobre su área, no debe cerrarse la posibilidad de ampliar dicha cobertura.

Existen dos casos que puede ilustrar mejor esta decisión de articular a la ciudad con su centro histórico, de similares características urbanas, a través de un sistema de transporte masivo, uno es Quito y el otro es Valparaíso.

Sistema de trolebús en el centro histórico de Quito

En Quito como parte integral para solucionar los problemas de tráfico vehicular y mejorar las condiciones de circulación peatonal en el centro histórico, se contempló la construcción de cuatro estacionamientos públicos con un total de 1.222 cupos situados en el área de intervención. Este tipo de proyectos se ubicaron en zonas estratégicas del centro buscando formar un anillo periférico a la zona de mayor demanda, con el fin de mejorar el acceso vehicular a la zona y de buscar reducir los niveles de contaminación ambiental producidos por el constante paso de los vehículos por el sector.



TORRE COLPATRIA

Cra. 7, con Calle 26

Es la edificación más alta de Bogotá. Con sus 50 pisos y 196 metros de altura, la torre tiene un mirador con una panorámica de 360° sobre la ciudad. Se diseñó, por Obregón y Valenzuela, y se construyó, por Pizano Pradilla Caro, entre 1973 y 1978. Todas las noches es iluminada con 36 luces de xenón, obra del norteamericano Robert Daniels, que, a veces, cambian del color amarillo, al azul y al rojo.

Sistema de trolébus en el área histórica de Valparaíso

Lo interesante a rescatar del caso chileno de Valparaíso, es que los trolébus están declarados Monumentos Históricos por su gran valor patrimonial, y este sistema es complementado por unos ascensores (igualmente declarados Monumentos Históricos) que conectan con los cerros del área histórica de la ciudad.

Tener conciencia sobre la primacía del valor público sobre el particular ha hecho que Bogotá recupere mucho espacio público, lo que le ha permitido articular una visión integral sobre rehabilitación y revitalización de ciudad.

Sistema de ascensores en el área histórica de Valparaíso

Como puede apreciarse el tema no es de tecnologías, sino de políticas urbanas de transporte que le permitan al centro histórico articularse con su entorno, creando conectividad con las zonas adyacentes y consolidando la unidad de ciudad.

Acuerdos sobre la salida, regulación o refuncionalización de actividades que perjudiquen la sostenibilidad: Ciertas actividades existentes en estas zonas impiden un desarrollo urbano coherente, por lo tanto, es necesario consolidar una normatividad clara para lograr establecer su regulación o en dado caso su reubicación. Sobre esta acción, en particular, la invasión del espacio público cobra gran importancia. El caso más emblemático y exitoso ha sido el de Quito con la reubicación de vendedores ambulantes, programa enmarcado en el plan de rehabilitación de su centro histórico.



SISTEMA DE ASCENSORES EN EL ÁREA HISTÓRICA DE VALPARAÍSO. Fotos: Consejo de Monumentos Nacionales de Chile



RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO, CALLES CHILE (IZQ.) E IMBABURA (DER) (2003).
Fotos: Empresa de Desarrollo del Centro Histórico de Quito (ECH).

Recuperación del espacio público en el centro histórico de Quito (2003)

El plan de trabajo se estructuró bajo los siguientes componentes para lograr el éxito del proyecto: infraestructura urbano-constructiva, marco legal, proceso de negociación entre los actores involucrados, sostenibilidad del proyecto, participación y capacitación, campañas de comunicación y un programa de seguimiento y control del avance del proyecto. Para el proceso de reubicación y modernización del comercio informal, se conformó un equipo multidisciplinario integrado por la Dirección de la Zona Centro, la Dirección de Gestión Urbana, el FONSAL y la ECH, los cuales se encargaron de diseñar e implementar un plan de reubicación en la misma área, negociar con los comerciantes, y construir y rehabilitar los inmuebles destinados a incluir sus establecimientos. Para el año 2004, se en-

contraban en operación ocho centros comerciales populares con capacidad para 4.347 locales comerciales y un área de construcción de 54.762 metros cuadrados.

En Bogotá el tema no es menor. Ha existido una fuerte polémica sobre las políticas implementadas debido al alto impacto social y económico que genera esta problemática. El caso más representativo ha sido el de la eliminación del comercio informal sobre la Plaza de San Victorino.

La Plaza de San Victorino, hoy

Aunque hubo varios intentos por recuperar negociadamente esta plaza, los esfuerzos fueron en vano y sólo la decisión política pudo devolverle este espacio público, de gran relevancia urbana, a la ciudad. Tener conciencia sobre la primacía del valor público sobre el particular ha hecho que Bogotá recupere



**TEATRO MUNICIPAL
 JORGE ELIÉCER GAITÁN**

Cra. 7 N° 22-47

El Teatro Colombia, construido entre 1938 y 1940, fue demolido en 1952, pero en 1971 fue adquirido por el Distrito Especial reconstruido y reinaugurado, en 1973, como Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán. Gracias a una donación de Japón, se renovó su infraestructura interna y sus puertas fueron re-abiertas en 1997. Además de la Sala Principal, hoy cuenta con el Callejón de las Exposiciones y el Teatrillo, espacios para exposiciones y programas gratuitos.

mucho espacio público, lo que le ha permitido articular una visión integral sobre rehabilitación y revitalización de ciudad. Sin embargo, es importante aclarar que las problemáticas sociales existentes, traducidas, entre otras, en la ocupación de la vía pública para poder subsistir, sólo pueden ser solucionadas con políticas que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, y no por la vía de la erradicación.

El centro histórico debe contemplarse como el espacio público urbano por excelencia, que permite la interacción y socialización de la población en la ciudad...

Espacio público: La concepción del espacio público en los centros históricos puede ser tomada bajo dos conceptos: el primero, refiriéndose al centro histórico como un gran espacio público para la ciudad, y el segundo, refiriéndose al equipamiento y estructura de espacios (plazas, plazuelas, plazuelas, parques, etc.) que lo conforman. Muchas de las políticas de espacio público en los centros históricos, se basan principalmente en el mejoramiento de la infraestructura existente, como parte de la inversión que debe hacer el ente público para atraer capitales privados, y mejorar las condiciones de habitabilidad de los residentes. En otros casos, los mismos entes privados hacen las reparaciones correspondientes para otorgar a los nuevos usuarios mejores condiciones de vida. En ambos casos, al manejar el tema de espacios públicos como parte aislada, y no como una propuesta integral de ciudad, se corre el riesgo de que los mercados del suelo se incrementen y la accesibilidad a los bienes inmuebles de los centros históricos sólo sean disponibles para hogares de ingresos medios y/o altos, disminuyendo la posibilidad de que los grupos sociales más pobres puedan seguir estableciéndose en estas zonas.

El centro histórico debe contemplarse como el espacio público urbano por excelencia, que permite la interacción y socialización de la población en la ciudad, cuya función urbana articuladora e integradora social se da gracias, no sólo a la infraestructura de espacios públicos que contiene, sino a la heterogeneidad de usos y actividades que le permiten ser “el único lugar de encuentro, al cual todos convergen directa o indirectamente”⁹ y donde la sociedad “se informa y se expresa cívicamente y colectivamente”¹⁰. Dadas estas cualidades, el tema del espacio público no puede ser tratado fragmentariamente, debido a que la concepción de lo público ha traspasado los niveles físicos para ser vividos en un ámbito artificial creado por los medios informáticos y desvinculando toda opción de interacción en los lugares urbanos tradicionales.

Gobernabilidad: Este tema es de vital importancia, dado que la estructura de gobierno determinará el éxito o fracaso de los procesos de revitalización de los centros históricos, debido a que son procesos complejos y a largo plazo, que requieren una administración con visión integradora que optimice los recursos políticos, económicos y

⁹ Carrión, 2003: 38

¹⁰ Ibid.



RECUPERACIÓN DE LA PLAZA DE SAN VICTORINO. Foto: Luis Carlos Celis. Archivo UJTL.

sociales de estas zonas para lograr un equilibrio entre las actividades existentes y las nuevas a implementar, consolidando su carácter de centralidad.

Según Lombardi¹¹, “el primer aspecto a considerar para verificar si existen las condiciones para ubicar a las partes históricas de la ciudad en el centro de los programas de desarrollo urbano, es la situación del cuadro normativo y operativo en materia urbanística”. Esto permitiría conocer en qué condiciones compite el centro histórico con otras zonas de la ciudad en el desarrollo y consolidación de actividades locales y metropolitanas y, además, estructuraría un marco de gestión que, al determinar las competencias y responsabilidades de los distintos niveles de gobierno que intervienen en estas zonas, genere un marco institucional adecuado que brinde mecanismos de financiamiento y fortalezca la participación ciudadana, asegurando la permanencia de las acciones y programas a emprender. El fortalecimiento del marco institucional que gobierna a los centros históricos y la recuperación de su gestión pública, conlleva a la generación de políticas que asuman a estas áreas como un “componente estratégico para la recua-

lificación de la ciudad”¹², basados en programas sostenibles en los que la negociación con los diferentes sectores participantes permita una retroalimentación, y se asegure la “simplicidad y velocidad en el proceso”¹³.

A manera de reflexión

Con la evolución de los conceptos y metodologías de intervención urbana en los centros históricos, se ha estructurado una nueva forma de aproximación y entendimiento de su problemática y de sus potencialidades. Esta realidad ha exigido que estas zonas, al estar inmersas en nuevos cambios territoriales y económicos (globalización), demanden intervenciones basadas en políticas urbanas integrales que articulen aspectos físicos, económicos, sociales y culturales. Utilizar al patrimonio arquitectónico y urbano existente como herramienta fundamental y eje central de atracción de capital, como de población, demuestra uno de los cambios más representativos y de mayor relevancia para introducir cambios substanciales y de

11 Lombardi & Associati, 2003: 11

12 Ibid. 10

13 Ibid. 27



QUIOSCO DE LA LUZ

Parque de la Independencia

Esta pequeña construcción, corrió por cuenta de Simón Mendoza en 1910, siendo restaurada entre 2005 y 2006. Originalmente, siguió el modelo de los pabellones de música del siglo XVIII del arquitecto francés Richard Mique diseñador del Petit Trianon en Versalles. Gracias a la fábrica Cementos Samper, ésta es la primera obra completamente elaborada en cemento nacional. Actualmente funciona como punto de información turística sobre la ciudad.

flexibilidad en la formulación de estas políticas y en el establecimiento de acciones que promuevan el dinamismo de estas zonas.

Superar la visión monumentalista al aplicar políticas de carácter urbano y procesos de gestión participativa, ha puesto de manifiesto un significativo avance en los procesos de revitalización, ya que se aporta a éstas visiones de diferentes sectores con experiencia en actividades económicas y sociales que le otorgan participación activa, a estos procesos, dándole un carácter de sostenibilidad.

Es interesante resaltar los cambios a nivel normativo y operativo, en los cuales el Estado cumple su función como ente facilitador del proceso otorgando las garantías necesarias para la atracción de capitales, los entes privados desarrollan proyectos inmobiliarios y de infraestructura (vivienda, espacio público, vialidad, transporte) mejorando las condiciones del sector y, el más importante, la inclusión de la comunidad en la toma de decisiones otorgándole legitimidad y apropiación al proceso. Sin embargo, al abrirse canales de participación y de inyección de recursos para la ejecución de proyectos, se deben establecer criterios claros que determinen la competencia y la participación de cada uno de los actores para el buen funcionamiento de los procesos a realizar.

Esto demuestra que no existe un modelo a seguir ni una tendencia establecida que formule el éxito de las intervenciones, ya que al ser cada centro histórico único, con características económicas, sociales y de administración diferentes, los mecanismos a utilizar deberán partir de la base de dichas variables. Su éxito o fracaso estará condicionado por los procesos de gestión y coordinación que sean implementados y por el establecimiento de prioridades que conduzcan a mejorar la calidad de vida, la movilidad social y la obtención de recursos para su correcto mantenimiento y funcionalidad. Esto significaría que no prima el medio, o los medios, por los cuales se estructuren dichos procesos, sino la consecución de los objetivos planteados y la eficacia de las acciones tomadas en pro de su desarrollo y salvaguardia en aspectos tanto físicos como sociales. La equivalencia, equilibrio, voluntad política, poder de decisión y reciprocidad son factores fundamentales a tener en cuenta para el éxito de cualquier acción o proyecto en dichas zonas.

La búsqueda por situar nuevamente a los centros históricos a la vanguardia de los procesos de desarrollo urbano en las ciudades, deberá construirse bajo los siguientes parámetros:

- Existencia de procesos legitimados, generados por una estructura definida y clara de gobernabilidad, establecida por organismos públicos bajo una óptica de lógica privada, que permitan la transparencia y la eficacia de las acciones;
- definición de proyectos sobre bienes patrimoniales económicamente sustentables, que los salvaguarden y permitan su uso por parte de la sociedad;
- acciones que se ejerzan sobre los bienes patrimoniales y centros históricos que permitan estructurar estrategias y proyectos de recuperación de ciudad; y,
- utilización del patrimonio como constructor de integridad social.

Estas acciones conllevarán a desarrollar centros históricos democráticos, donde la participación activa y la conciliación de intereses hagan de estas zonas, lugares con fuerte arraigo

sociocultural (pertenencia y apropiación), con fuentes de financiamiento continuas y con desarrollo de una infraestructura acorde para acoger y mantener las actividades urbanas que le son propias, fortaleciendo su carácter heterogéneo y de centralidad.

Gracias a esto, el debate deberá plantearse para constatar la efectividad de las acciones enfocadas sobre políticas de conservación en estos sectores o, por el contrario, políticas de intervención permanente basadas en el concepto de sustentabilidad para su desarrollo futuro. Es decir, esclarecer el mito entre conservar o transformar, en otras palabras “ser memoria o protagonista de la ciudad”¹⁴. ■

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

Carrión, Fernando (Ed.). “Medio siglo en camino al tercer milenio: los centros históricos en América Latina” en *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*. Quito: Editorial UNESCO / BID / SIRCHAL. (2001) 394 p.

Beneficios Directos e Indirectos del Proyecto de Desarrollo del Centro Histórico Fase II. Quito: Empresa de Desarrollo del Centro Histórico de Quito (sin publicar). (2004) 57 p.

Gutman, Margarita. “Del monumento aislado a la multidimensionalidad” en *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*. Quito: Editorial UNESCO / BID / SIRCHAL. (2001) 394 p.

Lefebvre, Henry. *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Editorial Península. (1976) 157 p.

Lombardi & Associati. Informe Final: *Asistencia Técnica, Plan Nacional de Recuperación de Centros Históricos en Colombia (PNRCH)*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Préstamo TC-00-11-04-09-CO). (Febrero 2003)

Moreira, Mónica. “El Centro Histórico de Quito: un modelo mixto de gestión” en *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*. Quito: Editorial UNESCO / BID / SIRCHAL. (2001) 394 p.

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN INTERNET

Carrión, Fernando. *Centros Históricos y pobreza en América Latina*. (2003) http://www.flacso.org.ec/html/result_busq.php?cadena=fernando+carrion&buscar

Carrión, Fernando. *Los Centros Históricos en la era digital*. (2003) http://www.flacso.org.ec/docs/fc_guadalajara.pdf

PRESENTACIONES EN POWER POINT

Comercio Popular en Quito. Quito: Empresa de Desarrollo del Centro Histórico de Quito. (2004) 53 p.

Presentación completa ECH. Quito: Empresa de Desarrollo del Centro Histórico de Quito (sin publicar). (2004) 49 p.

“Participación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el rescate del Centro Histórico de Quito. Una experiencia de cooperación internacional, para el desarrollo de un área histórica consolidada” en la *Presentación realizada en el Foro de Ciudades, Cartagena de Indias*. Fondo De Salvamento del Patrimonio Cultural (FONSAL). (Mayo de 2004). 20 p.

JUAN CAMILO PARDO DE CASTRO

Arquitecto de la Universidad Piloto de Colombia, 1999, con Proyecto de Grado Meritorio, Mención de Honor: Centro de Asistencia social de la Concordia, Centro Histórico Santafé de Bogotá; y Magíster en Desarrollo Urbano del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2005. Actualmente se desempeña como coordinador del Centro del Patrimonio Cultural, Pontificia Universidad Católica de Chile; y, como director técnico del Plan Director de Gestión Patrimonial de Valparaíso.